

**ESTACION DE SERVICIOS SAN CRISTOBAL DE BOLIVAR CIA. LTDA.
SANCRISBOL**

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA ESTACION DE SERVICIOS SAN CRISTOBAL DE BOLIVAR
CIA. LTDA. SANCRISBOL, CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2013.**

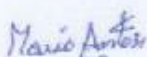
En la ciudad de Calceta, a los 31 días del mes de marzo del dos mil trece, siendo las 10H00, en las oficinas de la COMPAÑIA ESTACION DE SERVICIOS SAN CRISTOBAL DE BOLIVAR CIA. LTDA. SANCRISBO, ubicada en Miraflores, carretero Calceta-Junin se reúnen los señores: ANTON LOOR JOSE MARIO, poseedor de 62 participaciones, CRUZ SALVADOR BAZURTO SOLORZANO, poseedor de 62 participaciones, CESAR EMILIO GARCIA ANDRADE, poseedor de 124 participaciones, EVELIO TRAJANO LEON RENGIFO poseedor de 62 participaciones, PEDRO AUXILIO LUCAS CALDERON poseedor de 62 participaciones, EDI PEDRO MACIAS ROMERO poseedor del 62 participaciones, ANGEL MANUEL MOREALES LOOR poseedor del 62 participaciones, MODESTO VICTORIANO PARRAGA VERA poseedor del 62 participaciones, ARGENTINA LIDICE PAZMIÑO SIGTO poseedor del 62 participaciones, JORGE NEPTALI RODRIGUEZ MOREIRA poseedor del 62 participaciones, EZIO EPEMENIDES SOLORZANO MENDOZA poseedor del 62 participaciones, LUIS ARCADIO ZAMBRANO MANZANO poseedor del 62 participaciones; Encontrándose el 100% del capital social, que asciende a la suma de \$806.00 dividido en 806 participaciones de un dólar cada uno, los socios deciden constituirse en la Junta General Extraordinaria Universal de Socios.

Preside la sesión el presidente instala la sesión para tratar el orden día del presentado por lo que los socios deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías, para conocer del siguiente orden del día:

**PUNTO UNICO.- APROBACION DE BALANCE BAJO NIIF PARA
ENTREGAR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.**

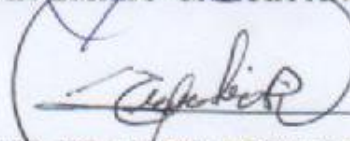
Preside la reunión el Sr. Cesar Emilio García Andrade y actúa como secretaria la Sra. Argentina Lidice Pazmiño Sigto. El Presidente solicita que por secretaria se constate si existe quórum de instalación de la junta. Por secretaria se formuló la lista de asistentes pertinente, encontrándose presente el cien por ciento del capital social. El Presidente, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria Universal de Socios y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el punto anotado del orden del día, acerca de los cuales todos los socios están debidamente informados con anterioridad. Siguiendo con el orden del día, se da lectura a los Estados Financieros bajo NIIF, se da a conocer que como la compañía no ha tenido movimientos desde que se la creó los estados financieros están constituidos solo por el capital social y el aporte que hicieron cada uno de los accionista, toma la palabra el Sr. Evelio Trajano León Rengifo y dice que se aprueben los balances para que se haga la presentación ante la Superintendencia de Compañías, todos aprueban el balance y se concluye con el único punto.

Siendo las 11h45 y no habiendo otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado en unidad de acto.


ANTON LOOR JOSE MARIO


CRUZ SALVADOR BAZURTO SOLORZANO


CESAR EMILIO GARCIA ANDRADE

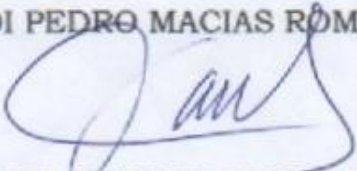

EVELIO TRAJANO LEON RENGIFO



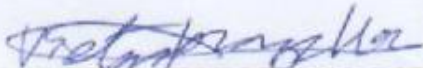
PEDRO AUXILIO LUCAS CALDERON



EDI PEDRO MACIAS ROMERO



ANGEL MANUEL MOREALES LOOR



MODESTO VICTORIANO PARRAGA VERA



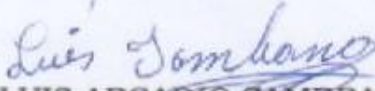
ARGENTINA LIDICE PAZMIÑO SIGTO



JORGE NEPTALI RODRIGUEZ MOREIRA



EZIO EPEMENIDES SOLORZANO MENDOZA



LUIS ARCADIO ZAMBRANO MANZANO